



ICAO | UNITING AVIATION

ICAO Regional FAL Seminar

Lima, Peru

9-12 September 2014



CONCLUSIONES

1.- Atención por parte de los Estados al establecimiento, aprobación e implementación de los Programas Nacionales de Facilitación del Transporte Aéreo.



2.- Atención por parte de los Estados al establecimiento e implementación de los Comités Nacionales/Aeroportuarios de Facilitación del Transporte Aéreo.



3.- Incorporación de las diferentes entidades en los aeropuertos en la concienciación y en las actividades de los temas de facilitación



4.- Que los Estados aseguren la distribución oportuna de la documentación y circulares recibidas por los Estados referentes a temas de Facilitación emitidos por la OACI con todas las entidades involucradas en este tema al interior de sus Estados.



5.- Que los Estados aseguren la actualización de los Puntos de Contacto de Facilitación de las diferentes entidades relacionadas con el tema ante las Oficinas Regionales de la OACI, a la que su Estado se encuentre acreditado.



6.- Próximo (Cuarto) Seminario Regional de Facilitación: En el caso de que Colombia no confirme ser el anfitrión, como fue ofrecido durante la Cuarta Reunión del Grupo Regional AVSEC/FAL de la OACI y la CLAC, la reunión se realizará en la Oficina Regional NACC de la OACI, con fechas tentativas del 01 al 04 de septiembre de 2015.



7. Alentar a los Estados interesados en implementar el programa de intercambio de datos de pasajeros, ya sea API o PNR, a cumplir con las normas existentes adoptadas por la OACI, la Organización Mundial de Aduanas y la IATA, y coordinar con otras instituciones interesadas lo más pronto que sea posible. Mayor información puede obtenerse de IATA: davidsonr@iata.org



8. Alentar a los Estados a participar en las reuniones del Panel de Facilitación; su octava reunión se llevará a cabo del 24 al 28 de noviembre, en Montreal, Canadá.



9. Los Estados deberían implementar la estrategia TRIP de la OACI, y se les alienta a unirse al PKD.